

## ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

**EVENTO:** Audiencia Pública – Proyecto “Galeón San José”

**LUGAR:** Auditorio cultural Museo Naval del Caribe

**DEPENDENCIA:** Oficina Asesora Jurídica

**FECHA:** 14 de julio de 2017

**HORA:** 8:30 a.m.

### MESA PRINCIPAL

- **Dr. Ernesto Montenegro**, Director del Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH.
  - **Dr. Juan Manuel Vargas Ayala**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Cultura.
- Presentador:** Jaime Acuña Lezama, del Grupo de Divulgación y Prensa del Ministerio de Cultura.

### AGENDA

<b>8:30 – 9:20</b>	Verificación de inscritos, ingreso y entrega de material (Esfero y hoja de preguntas)
<b>9:20 – 9:25</b>	Saludo de bienvenida y lectura del orden del día
<b>9:25 – 9:28</b>	Himno Nacional
<b>9:28 – 9:30</b>	Recomendaciones para el desarrollo de la audiencia pública
<b>9:30 – 9:33</b>	Instalación de la audiencia pública
<b>9:33 – 09:36</b>	Video 1 Apertura
<b>9:36 – 10:30</b>	Presentación del Proyecto de APP – componente legal
<b>10:30 – 10:33</b>	Video exploración
<b>10:33 – 11:30</b>	Presentación del Proyecto de APP – componente técnico
<b>11:30 – 11:33</b>	Video final
<b>11:33 – 12:30</b>	Sesión de preguntas
<b>12:30 – 12:35</b>	Cierre de la audiencia y salida

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

**9:20 – 9:25**

**Saludo de bienvenida y lectura del orden del día**

Jaime Acuña Lezama, adscrito al Grupo de Prensa del Ministerio de Cultura, da la bienvenida a los asistentes extendiendo un saludo de la señora Ministra de Cultura, MARIANA GARCÉS CÓRDOBA. Agradece al Museo Naval del Caribe, entidad que facilitó el espacio para la realización de la audiencia pública, y exalta la presencia de los representantes de la Armada Nacional de Colombia y de la Dirección General Marítima.

Informa a los presentes que la audiencia pública tiene como propósito dar a conocer a todos los interesados, y a la ciudadanía en general, el proyecto de asociación público privada de iniciativa privada denominado "Galeón San José", que busca recuperar los vestigios de dicho pecio mediante una excavación arqueológica para luego adelantar las actividades necesarias de preservación y conservación con el fin último de poner los bienes que hagan parte del patrimonio cultural sumergido de la Nación a disposición de los colombianos y de toda la humanidad, en un museo que ubicará en Cartagena de Indias.

Realiza la lectura del orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Recomendaciones para el desarrollo de la audiencia pública
3. Instalación de la Audiencia Pública
4. Video de introducción
5. Presentación del Proyecto de APP – componente jurídico
6. Video exploración
7. Presentación del Proyecto de APP – componente técnico
8. Video final
9. Intervención de los asistentes y terceros interesados (sesión de preguntas)
10. Cierre de la Audiencia

**9:25 – 9:28**

**Himno Nacional**

Se realiza la proyección en video y audio del Himno Nacional de Colombia.

**9:28 – 9:30**

**Recomendaciones para el desarrollo de la audiencia**

El presentador informa a los asistentes, las siguientes recomendaciones que se deberán tener en cuenta para el adecuado desarrollo de la audiencia pública:

- Apagar o poner en silencio los teléfonos celulares.
- Permanecer en sus asientos, en silencio y sin interrumpir a los expositores.
- Formular sus preguntas de forma escrita mediante el formato entregado durante el ingreso.
- Las preguntas únicamente se resolverán en el momento establecido en el orden del día.
- Una vez finalice cada una de las exposiciones, el personal de logística pasará por sus asientos recogiendo las preguntas. Al finalizar las presentaciones, se abrirá un espacio para dar respuestas a las inquietudes planteadas. Insiste en que, para el adecuado desarrollo de la audiencia, este es el único mecanismo para intervenir en la misma.

A continuación invita al Dr. Juan Manuel Vargas Ayala para que instale la audiencia pública. El Doctor Vargas es abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en derecho administrativo de la misma universidad, con una vasta experiencia de más de 10 años en el sector cultura, lo que le ha permitido conocer de cerca la evolución de la protección legal del patrimonio cultural de la Nación. Entre sus logros más destacados está la participación en la redacción e impulso de la Ley de patrimonio cultural sumergido, Ley 1675 de 2013 y su reglamentación.

**9:30 – 9:33**

#### **Instalación de la audiencia pública**

El Dr. Juan Manuel Vargas saluda a los asistentes y agradece la amabilidad con la que atendieron la invitación hecha por el Gobierno Nacional para dar a conocer este apasionante proyecto. Informa que la audiencia pública se desarrolla dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 1508 de 2012 y en el DUR 1082 de 2015 y procede a explicar brevemente que:

*"El Proyecto "Galeón San José", que se encuentra en etapa de factibilidad, tiene por objeto realizar la intervención, entendida como la excavación; el aprovechamiento económico; la preservación; y divulgación del Yacimiento Arqueológico que fue identificado en la fase inicial de exploración; así como la construcción, operación y mantenimiento de las infraestructuras públicas asociadas que permitirán prestar los servicios de conservación y divulgación de este patrimonio al País.*

*Como breve recuento tenemos que, luego de presentada la propuesta de APP por parte del Originador, el Ministerio de Cultura aprobó la factibilidad y autorizó la exploración en aguas marítimas colombianas para identificar contextos susceptibles de contener patrimonio cultural sumergido. El Originador continuó con la estructuración en etapa de factibilidad y en noviembre de 2015, como fuere anunciado por el señor Presidente de la República, se produjo el hallazgo del yacimiento arqueológico que nos ocupa.*

*Es grato para mí anunciar que luego de 2 años de estructuración nos encontramos hoy evaluando la factibilidad del proyecto: El pasado 16 de junio de 2017 el Originador presentó su propuesta para desarrollar el proyecto denominado "Galeón San José", que actualmente se encuentra en proceso de evaluación por parte del Ministerio de Cultura, el ICANH, la DIMAR y demás entidades con injerencia en el proyecto.*

*Así las cosas, en este momento procedo a dar inicio a esta audiencia pública con la presentación de un video y luego el componente jurídico del proyecto".*

**9:33 – 9:36**

**Video 1 Apertura**

Se realiza la proyección Video 1 de apertura.

**9:36 – 10:30**

**Presentación del Proyecto de APP – componente jurídico**

El Dr. Juan Manuel Vargas realiza la presentación del proyecto desde el componente jurídico, con proyección de presentación en PowerPoint, tal y como consta en el video y en el audio de la audiencia.

**10:30 – 10:33**

**Video exploración**

Se realiza la proyección del video de la exploración mientras el equipo logístico procede a recibir las primeras preguntas formuladas por los asistentes, las cuales son entregadas al Dr. Juan Manuel Vargas para su posterior respuesta.

**10:33 – 10:34**

**Presentación de Ernesto Montenegro**

El presentador agradece al Dr. Juan Manuel por su contextualización en el marco jurídico del proyecto y procede a presentar al Dr. Ernesto Montenegro Pérez, Director General del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia, con maestría en Etnología Histórica de la Universidad de París I, en Antropología Social y Etnología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París y en Arqueología Naval de la Universidad de Barcelona, quien cuenta además con un doctorado en Antropología Histórica de la Universidad de La Sorbona en París.

**10:34 – 11:30**

**Presentación del Proyecto de APP – componente técnico**

El Dr. Ernesto Montenegro realiza la presentación del proyecto desde la perspectiva técnica y científica, con proyección de presentación en PowerPoint, tal y como consta en el video y en el audio de la audiencia.

**11:30 – 11:33**

**Video final**

Se realiza la proyección del video final, mientras el equipo de logística recibe las preguntas realizadas con relación a la presentación del Dr. Ernesto Montenegro.

**11:33 – 12:30**

**Intervención de los asistentes y terceros interesados (sesión de preguntas)**

El Dr. Juan Manuel Vargas procede a responder las preguntas realizadas sobre su presentación, como consta en el video y audio de la audiencia (se anexa copia de las preguntas formuladas).

Una vez finaliza, el Dr. Ernesto Montenegro procede a responder las inquietudes que suscitó su intervención, como consta en el video y audio de la audiencia (se anexa copia de las preguntas formuladas).

**12:30 – 12:40**

**Cierre de la audiencia y salida**

El presentador agradece una vez más la asistencia a la Audiencia Pública desarrollada para dar a conocer el proyecto de asociación público privada denominado "Galeón San José" y, en especial, al Museo Naval del Caribe por haber facilitado sus instalaciones para el desarrollo de la misma.

No.	TAREAS *	RESPONSABLE DE LA TAREA	FECHA DE ENTREGA
1.			
2.			
3.			

**OBSERVACIONES:**

- Se anexa copia del video de la audiencia en medio digital.
- Se anexa audio de la audiencia en medio digital.
- Se anexa listado de asistentes.
- Se anexa copia de las preguntas realizadas.
- Se anexa copia de las presentaciones de los expositores en medio digital.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Juan Manuel Vargas Ayala	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	3424100	
2	Ernesto Montenegro	Director	ICANH	4440544	

Nota: \* Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones.

\* El formato debe ser impreso por ambas caras de la misma hoja.

\* El encabezado del formato y las celdas sombreadas no pueden ser modificadas.

